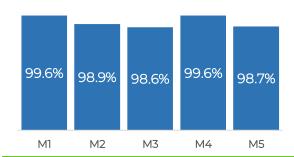
P5. Impulsar la mejora y homologación a escala nacional de protocolos y procesos de presentación de denuncias y alertas por hechos de corrupción por parte de ciudadanos, contralores y testigos sociales, e instituciones de fiscalización y control interno competentes.

E5.1. Impulsar la adopción de un marco normativo homologado a nivel nacional en materia de protección a denunciantes de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción

Porcentaje de implementación de mecanismos y/o procedimientos para la protección de servidores públicos y ciudadanos que denuncian actos de corrupción en las instituciones públicas

Mecanismos\* para la protección de servidores públicos

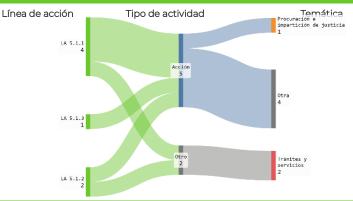


Durante 2021, se alcanzó la implementación de 99.2 por ciento en los mecanismos y/o procedimientos para la protección de servidores públicos y ciudadanos que denuncian actos de corrupción en las instituciones públicas el ámbito federal. Cabe destacar que la totalidad de las instituciones que conforman la APF y que fueron consideradas en el CNGF contaron con los cinco mecanismos. Asimismo, el mecanismo que tuvo mayor implementación fue el de protección de identidad de los denunciantes con 99.7 por ciento, mientras que el de protección de la integridad física de la familia de los denunciantes fue el procedimiento que registró una menor frecuencia con un 98.6 por ciento. Estos valores señalan los avances en la materia, los cuales habrán de mantenerse a fin de prevenir y detectar manifestaciones de corrupción.

## Análisis de la información reportada de las Líneas de Acción

Instituciones que colaboraron en las Líneas de Acción, según número de actividades reportadas

Institución	Actividades reportadas
FEMCC	1
SFP	4
TFJA	2
Total	7



## Hallazgos de la información

En el marco de la Estrategia se reportaron actividades referentes a las formas en que las instituciones públicas difunden al interior de sus estructuras aspectos relevantes en materia de protección a denunciantes. Resaltan la participación de la FEMCC en los trabajos gestionados por el CPC para el estudio de la protección a denunciantes, así como la difusión del protocolo en la materia en el contexto de las capacitaciones de la SFP del curso Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. Las actividades reportadas respecto de 2022 se refirieron a la ejecución de acciones orientadas a la actualización del marco normativo, así como el desarrollo de productos de investigación y de carácter colaborativo.

Los reportes se alinean de forma escasa a los propósitos de la Estrategia. Asimismo, se observa poca coordinación entre los actores implicados en las Líneas de Acción asociadas. Conviene desarrollar tales esquemas a fin de promover la adopción de un marco normativo a nivel nacional para la protección de denunciantes de faltas administrativas.

- M1: ecanismos y/o procedimientos de protección de identidad de los denunciantes
- Mecanismos y/o procedimientos para la protección a la integridad física de los denunciantes
- Mecanismo y/o procedimientos de protección de la integridad física de la familia de los denunciantes Mecanismo y/o procedimientos de protección de la situación laboral de los denunciantes
- Mecanismo y/o procedimientos de protección de testigos